

Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Celebrada el día 20 de Enero del año 2025

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 14:06 catorce horas con seis minutos del día 20 de enero del año 2025 dos mil veinticinco se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA** convocada y presidida por la REGIDORA MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ y con la asistencia de la Síndica Municipal, Vocal de la comisión edilicia BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN, menciono además que tenemos invitados especiales: la Dra. Adriana Natalia Duran Tovar, consejera presidenta del consejo ciudadano actual; el Arq. Juan Antonio Duran Juárez, consejero ciudadano metropolitano de la segunda generación por el municipio ciudadano de Ixtlahuacán de los Membrillos; María de la Luz Meza Peña, consejera ciudadana generación actual, y Celia Soraya Shibya Soto, consejera ciudadana actual;

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el resultado de la convocatoria del Consejo Ciudadano Metropolitano, para elegir a dos consejeros titulares y dos consejeros suplentes para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano del área metropolitana de Guadalajara (AMG) Sexta Generación 2025-2027.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

Maraym González



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2021-2025
PCIU/01/2025

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- PRESENTE

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- AUSENTE

PRESIDENTE, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 14:06 catorce horas con seis minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

[Firma manuscrita]

Maraym Gonzalez





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024-2027
PCIU/01/2025

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ dice:
«Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el resultado de la convocatoria del Consejo Ciudadano Metropolitano, para elegir a dos consejeros titulares y dos consejeros suplentes para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano del área metropolitana de Guadalajara (AMG) Sexta Generación 2025-2027.

A continuación, LA PRESIDENTA DE LA COMISION MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el resultado de la convocatoria del Consejo Ciudadano Metropolitano, para elegir a dos consejeros titulares y dos consejeros suplentes para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano del área metropolitana de Guadalajara (AMG) Sexta Generación 2025-2027, asimismo también se informa que el procedimiento se realizara mediante insaculación, por lo que, en este momento cedo el uso de la palabra al Director Jurídico del Ayuntamiento, Mtro Otoniel Varas de Valdez González, así como a la Directora de Participación Ciudadana, Maura Pineda Villagrana, para que nos apoyen en el desarrollo de este tema, adelante:

Toma el uso de la palabra la Directora de Participación Ciudadana «Buenas tardes, sean bienvenidos, para seleccionar a nuestros consejeros propietarios y suplentes, representantes en consejo ciudadano metropolitano, se lanzaron las convocatorias, y tuvimos 4 participaciones siendo estos dos hombres y dos mujeres, sus nombres son: Aldo Humberto Prieto Meza y Roberto Patlan Rivera, y por las mujeres tenemos a Fátima García Ibarra y Patricia Arana Plascencia, ellos son las personas que se inscribieron para ser consejeros en esta ocasión» «Si aquí tenemos los expedientes de cada uno de ellos, por si

[Firma]

Maraym González





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024-2027
PCIU/01/2025

alguien quiere revisarlos, con toda confianza que lo haga» intervino así la PRESIDENTA DE LA COMISION MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ..

Ahora toca el turno de la voz al Director Jurídico Mtro. Otoniel Varas de Valdez González «Quiero comentarles que, a la convocatoria que menciono la Directora de Participación Ciudadana, se le dio difusión a través de las redes sociales, a través de la pagina oficial de gobierno y también a través de los canales de participación ciudadana en cada uno de los consejos sociales para que esa información llegara a mayor número de personas; como ya lo comentaron son 4 expedientes que dejaron en el área de participación ciudadana y posteriormente nosotros hicimos un trabajo de investigación para ir cubriendo cada uno de los requisitos que se establecen en esta convocatoria, había requisitos que se tenían que cumplir todos y cada uno de ellos quedaron integrados en esos cuatro expedientes que como ya dijeron son dos hombres y dos mujeres , entonces conforme a la convocatoria lo que correspondería es hacer el procedimiento de insaculación correspondiente, el cual se realizara mediante dos urnas en las que se ingresaran los nombres y el que resulte en primer término electo con el nombre ser el propietario y el otro será suplente; están los expedientes aquí de las personas, hay 3 de 4 de las personas que están aquí presentes y aunque se les convoco a todas las personas que fueron y solo preguntaron por la información les pedimos que asistieran para que de tal manera existiera transparencia en el proceso y se realice de manera adecuada. Entonces lo que correspondería en esta sesión es el procedimiento de insaculación a cargo de la presidenta de la comisión»

«Muy bien, llevaremos a cabo el proceso de insaculación. Les voy a presentar el nombre de las personas que se inscribieron y le voy a pedir a la Directora Maura que ella nos ayude a depositar los papelitos con los nombres en la tómbola.... Y así uno a uno va leyendo los papelitos con los nombres de los ciudadanos; muy bien, ahora hay que revolverlos y le vamos pedir a nuestras invitadas que nos ayuden sacar el nombre de los ciudadanos, el primero que salga será el propietario; Aldo Humberto Prieto Meza, es consejero propietario y Roberto Patlan Rivera Suplente; en el caso de las mujeres, la propietaria es Fátima García Ibarra y suplente Patricia Arana Plascencia;

Entonces la propuesta de acuerdo es la siguiente:

PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DE ESTE MUNICIPIO EN EL CONSEJO CIUDADANO METROPOLITANO DEL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER DE CONOCIMIENTO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN LA PROXIMA SESION, ASI COMO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

Maraym González





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

2024-2027
PCIU/01/2025

Por lo que, le pido compañera regidora vocal de la comisión, se sirva levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN----- A FAVOR

PRESIDENTA, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

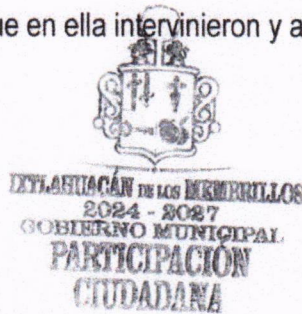
Sigue haciendo uso de la palabra LA PRESIDENTA DE LA COMISION, REGIDORA MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, «Ciudadana regidora, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión, por lo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Lo invito a que se ponga de pie y siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos del día 20 de enero del año 2025 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Maraym González

MARAYM YOTZABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Blanca Mireya Trujillo Rochín

BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHÍN
VOCAL 1

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de PARTICIPACION CIUDADANA celebrada con fecha de hoy 20 de enero del año 2025. +

